

	POLITICA DE CALIDAD	Fecha: 23/04/2026
		Pág.: 1/1

La Asociación de Daño Cerebral Adquirido, DACE es consciente de la importancia que tiene el concepto de la calidad en el momento actual y, sobre todo, en nuestro sector de actividad, está comprometida con el desarrollo, la implementación y la mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad, asumiendo como objetivos primordiales aumentar la satisfacción de sus clientes y usuarios.

La Dirección está comprometida con el Sistema de Calidad, establece esta Política y unos Objetivos de Calidad compatibles con el contexto y la estrategia de la organización, proporciona los recursos necesarios y revisa permanentemente la eficacia del Sistema para tomar decisiones tendentes a la mejora continua y a la prevención de la contaminación.

Este compromiso se hace extensible a todo el personal que trabaja para **DACE**, mediante la comunicación y el entendimiento de la Política, garantizando así la toma de conciencia de la importancia que tiene el satisfacer los requisitos de las personas que atiende y otras partes interesadas, los requisitos legales y reglamentarios y otros requisitos que **DACE** suscriba, así como el correcto desempeño de sus actividades y comportamiento ambiental.

La Dirección ha decidido dar las siguientes directrices generales para alcanzar el más alto grado en el desempeño del Sistema de Gestión de Calidad:

- ✓ Dar un servicio que consiga la máxima satisfacción del cliente y usuario, teniendo siempre en cuenta el compromiso de mejora continua y prevención de la contaminación.
- ✓ Cumplir los requisitos legales aplicables y aquellos por nosotros suscritos, de manera que garantizamos así un compromiso con todas las partes interesadas, especialmente con las distintas Administraciones.
- ✓ Poner en marcha sistemas y métodos de trabajo eficaces de forma coordinada.
- ✓ Asegurar en todo momento la perfecta cualificación del personal, proporcionándoles la formación y adiestramiento adecuado y necesario.

La Dirección es consciente, de que para mantener y desarrollar todo lo anteriormente expuesto, no basta con proporcionar los medios materiales y humanos necesarios, por lo que anima a todo el personal de **DACE** a que entienda y aplique las directrices derivadas del Sistema de Gestión de Calidad y del compromiso que su aplicación conlleva.



Fdo.: Gustavo Molina Méndez
Presidente Daño Cerebral Sevilla